

LA LECTURA DEL "QUIJOTE"

Una vez más se ha puesto de manifiesto el apetito de todos. Lo de la lluvia es un decir, pues lo que ha llovido es un decreto de Instrucción pública estableciendo la lectura obligada del «Quijote» en las escuelas nacionales, y en cuanto se ha tenido noticia de la resolución oficial, han venido tantas críticas, peros y distingos sobre ella, que acaso permitan pensar a don Natalio que lo mejor hubiera sido dejar las cosas como estaban y no traer ni llevar para nada el libro inmortal del «Manco de Lepanto».

Para las personas imparciales está fuera de duda que la iniciativa ministerial es plausible. Será o no seguida en las escuelas con sujeción a la parte del decreto. La acogerán unos profesores con entusiasmo y otros de mala gana y peor ánimo.

Acaso los párrafos de Cervantes resbalen por las almas de muchos adolescentes como el agua por un cristal, sin dejar rastro en ellas. Emporio bastaría lo que indudablemente ocurriría; a saber, que en una minoría selecta produzcan cierto efecto, dejan una cierta semilla de afición y de admiración a la belleza literaria, para que merezca plácmes la disposición de que se trate.

Cierto es, nadie lo duda, que convendría dedicar determinado tiempo a otras enseñanzas, especialmente las que atañen al fin último del hombre, pero esto sería un argumento contra la lectura del «Quijote» en las escuelas, si el cuarto de hora que se ha de consagrar a ella se cercenase a las aludidas enseñanzas; pero si no es así, ¿a qué viene ese argumento?

Por el otro lado se ataca la disposición diciendo que para el niño náido es más odioso que aquello que se le obliga; que los niños saldrán de las escuelas maldiciendo a Cervantes y a su libro incomparable desde el instante en que se les fuerce a leerlo. Pero esto es una completa sin razón. En todas las escuelas hay, y es natural que los haya, libros de lectura, más o menos pedagógicos, más o menos adecuados para el objeto a que se destinan. Y porque lean ordinariamente en esos libros los escolares, ya van a repugnar tales textos y odiar a sus autores?

Es verdad que el niño es un tanto rebelde, no precisamente rebelde, sino voluntarioso, inquieto, inconstante, cambia a cada hora, como dice Horacio. Y por eso ese va a prescindir de todo libro de lectura? Y porque algunos, la mayor parte o todos no comprendan lo que leen, se les va a dejar analfabetos hasta que lo comprendan?

Vaya! eso es criticar por criticar, ponerle títulos y peros a todo, para salirse de los carriles por que todos marchamos y entras en los que llevan a la originalidad y, a poco que desciendan, a la extravagancia; pero aunque yo no crea en la «opinión pública», si creyo en el buen sentido, y éste aplaudirá el Decreto sobre la lectura del «Quijote» que ha refrendado el Ministro de Instrucción y creeré que no hay mal alguno en que las almas infantiles vaya abriendo camino la mejor obra de la literatura nacional.

MIGUEL PEÑAFIOR

Por la supresión de un Ministerio

El alcalde de Pamplona ha cursado una circular a todos los Ayuntamientos de capitales de provincia, informando que se suman al acuerdo de la Corporación municipal navarra de dirigirse al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros en súplica de que sea suprimido el ministerio de Abastecimientos, por considerar que su misión es ineficaz para conseguir los fines que le fueron encomendados.

Ya nos ocupábamos días pasados de esta iniciativa.

Seguramente, los ayuntamientos requeridos para adherirse a esta demanda, lo harán en sentido favorable a la petición ya que parece que dicho ministerio como las Juntas de Subsistencias, no sirven más que para justificar la elevación sistemática de los artículos alimenticios.

Que al menos la Nación se ahorre lo que le cuesta dicho ministerio y su organización burocrática.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 13-12 noche.	
Deuda Perpetua Interior 4% lo de 1917	75'00
Id. amortizable 5% lo de 1917	95'80
Banco de España	528'00
Compañía de Tabacos	290'50
Franco	42'40
Líneas esterlinas	21'00
Marcos	6'75

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

No se devuelven los ejemplares, aunque no se publican, ni se mantiene correspondencia sobre ellos.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Teléfono, número 85

MAS DILIGENCIAS

LOS MONEDEROS FALSOS

En cumplimiento de orden del Juzgado de Instrucción del partido, la Guardia civil de Los Gallardos (Béjar) ha practicado nuevas diligencias relacionadas con el descubrimiento de una fábrica de moneda falsa, asunto del cual tienen conocimiento nuestros lectores.

Se llevaron a cabo dichas diligencias en los días 10 y 11.

En el sitio llamado Las Alparatas, del término municipal de Mojácar, se registró el domicilio de Diego Cillado Navarro, conocido por Diego Melliza; el de Francisco Flores Hernández en la villa de Turre; el del don Bernardo Ortega Carrillo, en Béjar, y una Cortijada.

Tenían por finalidad estas diligencias descubrir la relación que dieron individuos hubieran tenido con un tal Juan Bautista Acedo, de Alcantarilla (Murcia), ya detenido, e incartarse de correspondencia u otros efectos.

El reconocimiento de tales domicilios no dio resultado alguno favorable.

En la Cortijada de La Sejena se averiguó la residencia actual de un tal Miguel Ruiz Castaño y de una llamada Ana Balastegui Haro, cuyo paradero conviene conocer.

El primero se halla en Francia y la segunda en Barcelona.

Continúa el juzgado la práctica de diligencias.

De interés

Para los ganaderos

Como ayer anunciamos, el día 12 llegaron a esta ciudad tres hermosos caballos sementales procedentes del Depósito de Baeza que vienen a la parada que cedió gratuitamente don Antonio Fernández Burgos en el corralito que posee en el Perdigal.

Uno de dichos caballos llamado «Atiro» es un hermoso ejemplar de pura sangre Árabe-española que cumplirá cinco años en primavera y es procedente de la Yeguada Militar de Hernachuelos (provincia de Córdoba) siendo su pelo ruano y su talla de 1 metro 50 centímetros.

Otro llamado «Nord-Cap» es un fino caballo Anglo-árabe de nueve años y procede de la ganadería de Mr. Henri Chauvet de Montauban (Francia) siendo su pelo castaño y su talla 1 metro 55 centímetros; y el tercero que se llama «Moroso» es un notable ejemplar negro azabache, de pura raza Norfolk-Bretón que obtuvo el tercer premio del concurso de ganado caballar de Zaragoza en 1917; procede de la ganadería de don Santiago Roche vecino de dicha ciudad y cumplió en esta primavera cinco años, siendo su talla 1 metro 50 centímetros.

Los que tienen aficiones a esta clase de ganados y los que quieren hacer buenas ganancias con productos seleccionados pueden estar satisfechos pues es difícil reunir tres ejemplares más hermosos que los que han enviado a la parada y más apropiados para la clase de yeguas que hay en la comarca.

Ya saben los ganaderos que nada ha de costarles llevar las yeguas a la parada y que el Estado no pone limitaciones de ninguna clase respecto de los productos que se entregan de ellas, pues esto no tiene otro objeto que el mejoramiento de la Ganadería Española obteniendo ejemplares que puedan competir con los mejores del mundo.

El lunes quedará abierta al servicio público la parada.

Notas de Hacienda

Los individuos de Clases pasivas que perciben sus haberes en esta Delegación, cobrarán los correspondientes a Marzo en los siguientes días del mes actual y hora de 9 a 10 de la mañana:

Día 18, Montepío civil y jubilados.

Día 20, Montepío Militar.

Día 22, Retirados de Guerra y Marina.

Día 23, Cruceras pensionadas.

Día 24, Reunideras.

Día 25, Todas las nóminas.

Día 26, Retenciones.

Las clases activas cobrarán el día 24.

—La recaudación obtenida el día 12, ascendió a pesetas 6.739'21.

De Correos

Paquetes postales

La Administración de Correos francesa ha comunicado telegráficamente que, hasta nuevo cuiso, queda suspendida por anulación de servicio, la vía Marsella para los paquetes postales destinados a países que utilicen dicha vía.

En su consecuencia las estaciones no admitirán paquetes hasta nueva orden.

Al mismo tiempo, y por conducto de la Oficina Internacional de Berna, avisa la Administración francesa, que la Alsacia-Lorena, participan del servicio de paquetes postales en las mismas condiciones que el resto del territorio de Francia.

POR TELÉFONO

GOLPE DE ESTADO EN ALEMANIA

Por teléfono

El golpe de los marines

Madrid 13-12 noche.

Continúan las gestiones del señor Marqués de la Frontera para solucionar el pliego entre el personal de la Armada y el ministro de Marina, basándose en una fórmula que consiste en la aprobación por el Parlamento de un voto particular al dictamen sobre el presupuesto de aquel departamento, sin perjuicio de que en un proyecto de ley se proponga a las Cortes que resuelvan sobre las aspiraciones del personal de la armada en lo referente al ascenso de los capitanes de navio a contraalmirantes.

También han visitado al señor marqués de la Frontera varios jefes y oficiales de la Armada.

Una reunión

Damas protectoras de la Tienda Asilo

Bajo la presidencia del señor Deán de la Catedral, con Antonio Prieto Pauparinas, celebró reunión ayer tarde, a las cinco, la Junta de Damas protectoras de la Tienda Asilo.

La concurrencia fué muy numerosa.

Se ocupó la Junta extensamente y con preferencia del estado económico de la Asociación que tan señalados beneficios ha reportado a las Clases necesitadas, adoptándose el acuerdo de trabajar para recabar fondos a fin de seguir adelante con dicha misión y asegurar el socorro de un número determinado de pobres diariamente.

Mañanas, lunes, celebrará la Junta una nueva reunión.

Día de "saca"

EL TABACO

Ayer fueron provistos los estancos de tabaco del llegado el día anterior por ferrocarril y en el vapor «Cabo Higuer», expendiéndose al público durante la mañana.

Los estanqueros, con el acicate de los comentarios que hemos venido dedicando a sus parroquianos —y por temor a un registro, determinaron no reservar a nadie ni una cajetilla y expenditure todo el tabaco de una vez a los que formarán en las «colas».

En poder esta versión de los fumadores, no hay que decir que las consabidas «colas» aumentaron ayer de longitud hasta el punto de dejar tamaña la misma «cola» del cometa Halleys.

Algunas «colas» ocupaban varias calles, y otras, como la del Paseo, estaban «enroscadas» de puro largas.

Menudearon los incidentes, algunos de los cuales estuvieron a punto de terminar en jera tragedia.

Casi en todos los estancos se extendió el tabaco por ventanas con reja, teniendo cárdenas las puertas cerradas.

Como detalle final, muy lamentable por cierto, diremos que para formar en las «colas» y alcanzar una misma cajetilla, hubo ayer individuos que perdieron medio día de trabajo.

Y mientras, el pan faltó de peso y de cocción.

Y las subsistencias, por las nubes.

Noticias militares

Ampliación de plazas

Se ha publicado una Real orden circular del Ministerio de la Guerra disponiendo sean ampliadas a cuatro plazas, a proveer de oficiales aventajados del material de Ingenieros de oficio mecánico-electricistas, en lugar de dos, anunciadas por Real orden circular de 13 de febrero último.



EL SEÑOR

Don León Gil y Ruiz

Auxiliar Facultativo de Minas

Falleció ayer a las diez de la noche, a los 78 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Manuel, doña Natalia (ausente), don Guillermo, don Enrique y doña Josefina (ausente), don Gerardo, doña Vicenta (ausente) doña Rita y doña Nieves Gómez Camporro; hijos políticos doña Elvira Díez, don Francisco Ferer (ausente), doña Ventura Ledesma, don Alfonso Cane, don José Paniagua (ausente) y don Manuel López y don Francisco Pérez, nietos, biznietos y demás familia.

Suplican a sus amigos encienden su alma a Dios y les ruegan asistir a la conducción de su cadáver que tendrá lugar a las cinco de esta tarde, desde la casa mortuoria, San José Domingo 9, hasta la Sacramental de San José.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.



LA SEÑORA

Doña Luisa Martínez Clares

Falleció en el pueblo de Alicún el día 9 de Marzo de 1920, a los 68 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Luis Rodríguez Martínez; sus hijos, don José y doña Ana; su hija política, doña Mercedes Estorch; nieto, Miguel; su hermano político, don Ramón Sánchez, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos encorriendo a Dios el alma de la finada y asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia de Alicún el día 20 del actual, siendo la misa mayor a las 11.

Por varios Excmos. señores Arzobispos y Obispos hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DE LA DIPUTACIÓN

Comisión provincial

A las once de la mañana se reunió ayer la Comisión provincial, presidida por el señor Delgado Rodríguez, y con asistencia de los señores Lozano, Lao, Muñoz Calderón y Llamas.

Aprobada el acta de la anterior, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Quedaron enterados de un oficio de la dirección de la Deuda y Clases pasivas que desestima la petición de la Corporación provincial relativa a la conversión de láminas.

Informar favorablemente el expediente para la construcción de un nuevo Cementerio en Roquetas de Mar.

Que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del Contador de fondos provinciales, don Antonio Bellver Pereira.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.

Informar favorablemente el proyecto de aprovechamiento de aguas de Ohanes solicitado por el señor Crawford.

—Idem al gobernador civil que procede estimar el resurso del Sindicato de Riegos contra la suspensión de las Obras de la fuente del Mami.

Quedaron enterados de un telegrama del ministerio de la Gobernación y de una comunicación del gobernador civil previniendo que el día 20 deberán quedar resueltos todos los expedientes electorales.

—Autorizar a la vicepresidencia a fin de que nombre comisionados para recoger los expedientes electorales que no se reciben antes del plazo señalado.

Informar favorablemente el expediente de construcción de uno de los trozos de la carretera de María a Puebla de don Fadrique.

Se despacharon los expedientes electorales de Caboneras, Paterna del Río, Vélez-Blanco, Vélez-Rubio, Chirivel, Berja y Barricá, que fueron aprobados; se tramitan las reclamaciones formuladas contra los de Pulpí, Urrácal, Níjar, Canterbury y Rágol; se anula la proclamación de concejales por el artículo 29 hecho en Dallas; pasan a ponencia del señor Delgado los expedientes de Huércal-Overa y Arboleas, y se declara la incapacidad de un concejal del Ayuntamiento de Olula del Río.

Acordóse anunciar tercera subasta para contratar el servicio de suministro de viveres y combustibles a los establecimientos provinciales de Beneficencia, pidiendo una nota de precios de los artículos a la Cámara Oficial de Comercio, con sujeción de que ésta exponga si cree que han de subsistir tales precios todo el año.

De las facturas de Beneficencia correspondientes al mes de Noviembre, se aprobaron aquellas en que el visitador no ha hecho reparos, acordándose que los restantes sean informadas por el Presidente, y en cuanto a las de Diciembre, que el diputado visitador no quite interver, quedaron sobre la mesa, acordándose interesar de dicho diputado que exponga las causas en que funda su actitud.

Precedió al acuerdo un larguísimo debate entre los señores Muñoz, Lozano, Lao y Delgado.

A propuesta del señor Muñoz se acordó celebrar el 27 del actual un concurso para adjudicar el suministro de viveres durante el mes de Abril.

A continuación acordóse.

Admitir al señor Lao la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Abucena.

Instruir expediente de responsabilidad contra los Ayuntamientos de Purchena, Tijela y Urrácal, por débitos del Contingente.

Declarar incursos en el único grado de apremio a los Ayuntamientos que no han satisfecho el cuarto trimestre de Contingente provincial, excepción hecha de los de la Circunscripción.

Designar al señor Brea para vocal del Consejo provincial de Fo-

Se despacharon numerosos asuntos de trámite, y a la una y media de la tarde, se levantó la sesión.

NECROLOGÍA

Anoche, a las diez, dejó de existir en nuestra capital a los 78 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos, el respetable señor don León Gil, ayudante facultativo de Minas.

Gozaba el finado de generales simpatías, creadas con su trato afable y benévolo, mereciendo por su dedicación y labiosidad el aprecio de cuantos le trataron.

A su apenada familia, especialmente a su hijo, el Director de las fábricas de gas y electricidad, don Vicente Manuel Gil, testimoniamos nuestro sentido pesame y rogamos a los lectores una oración por el descanso eterno de alma del finado.

Al dar cuenta ayer del fallecimiento y sepelio de la monísima niña Josefina de la Riva Ródenas, hija menor de nuestro querido amigo don Jesús de la Riva y de su distinguida esposa, doña Adela Ródenas, aparecían traspuertos los apellidos por error de caja que lamentamos.

Sirva la aclaración de este error para reiterar a los señores de la Riva la expresión de nuestro sentimiento.

ESCRITORIOS

Los médicos recomiendan como desayuno

AVENA A CACAO

a base de fosfatos tricalcicos. (5)

Tribunales

Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Sorbas, sobre homicidio, contra Juan Pérez Llamas.

Abogados, señores Rovira y López Pérez; procuradores, señores Escobar y Navarro Tobarra.

Sección segunda: Ninguno.

Juicio por jurados

Ante el Tribunal del Jurado de la primera sección se celebró ayer la visita del juicio gral y público correspondiente a la causa seguida en el Juzgado de Sorbas, sobre malversación.

El jurado emitió veredicto de culpabilidad y en su virtud la Sala absolió al procesado.

Parecer

El juicio señalado para ayer en la segunda sección se celebró ante el Tribunal de Derecho, quedando visto y concluso para sentencia.

Pliego

En la Secretaría de Gobierno de la Territorial ha tenido ingreso un pliego del Juzgado de Huércal-Overa seguido por doña María Josefa Sánchez Tudela con den. Patricio Fernández Valera, sobre revalidaciones de fiancas.

SUBASTA JUDICIAL

El día 25 del actual a las 11 de su mañana, tendrá lugar en subasta pública la venta de dos partidas de garbanzos, en 251 sacos, procedentes de Izazul, con peso de 24.774 kilos, en la cantidad de 80 pesetas cada cien kilos, con inclusión de sus exavos, que hacen un total de 19.819 pesetas 20 céntimos, por cuya cantidad salen ambas partidas a subasta, y

De otra partida también de garbanzos, compuesta de 37 sacos procedentes de Morella, en la cantidad de 83 pesetas cada cien kilos, con inclusión igualmente de sus exavos, y representando esta partida 3.028 kilos, sale a subasta por la cantidad de 3.011 pesetas 24 céntimos.

Se hace saber, que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio en que se anuncia la misma y en cuya valor ha sido justificada periódicamente la mercancía de que se trata; así como sin que previamente consignen los licitadores el diez por ciento de la tasa en la mesa judicial, previéndose a los mismos que dicha mercancía tendrán que aceptarla en el estado en que se encuentre, y portarla, sin derecho alguno a reclamación.—Pueda así estar acordada en expediente de jurisdicción valenciana promovido por el Procurador don José Fernández Campos en representación de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reconocimiento de elección mercantil.

Designar al señor Brea para vocal del Consejo provincial de Fo-

POR TELEFONO

NOTAS POLÍTICAS

Madrid 13-12 noche.

El ministro de Estado recibió la visita del ex presidente de la Confederación Iberoamericana, Boppel, actual director de la oficina internacional de Berna, hablando del próximo congreso postal que se celebrará en Madrid en Octubre.

—El Director general de primera enseñanza ha dispuesto que el nombramiento de tribunales para las oposiciones a escuelas se haga a propuesta de los Rectorados donde radiquen las vacantes.

—Una nota de la Dirección de Agricultura dice que este año se han sembrado 150.000 hectáreas de trigo menos que en el año anterior.

—En el Congreso se reunirá la comisión de Presupuestos, continuando el estudio del de Instrucción.

—Se propone terminar el dictamen de todos los presupuestos el próximo lunes.

—Se dice que en Madrid se han vendido como papel viejo los documentos referentes a nuestra conquista y pérdidas de Orán y otros de gran valor históricos.

INOCUICIONES

Orán-Melilla

Dice nuestro estimado colega de Melilla, «El Telegrama del Rif»:

—Los viajeros que vienen a Melilla por mar, procedentes de Orán, son sometidos en aquel puerto a un minucioso reconocimiento, a fin de impedir que puedan exportar numerario en cantidad de alguna importancia.

No pueden traer consigo más que quince francos en plata y mil en billetes.

Certa de pitas

En el cortijo «La Noria», del término de Rioja, propiedad de Juan Sanchez Góngora, han sido cortadas varias cargas de pita por los pastores de Pechina Juan García y José Felices.

La Guardia civil de Gádor instruyó atestado contra dichos individuos.

Pastoreo abusivo

Por apacientar 36 cabezas de ganado lanar, sin autorización para ello, en terrenos de la propiedad de don Francisco Carretero, la Guardia civil de Orán ha denunciado al pastor Emilio García Gutiérrez.

Las aves vuelan

La Guardia civil de Orihuela ha detenido a Gómez Rodríguez Sela, de 20 años, autor del hurto de dos gallinas a Antonio Sánchez Bautista.

Realizó el hecho en la noche del 7 del actual.

A presentarse

Debe presentarse a la mayor brevedad en esta Comandancia de Marina, el inscripto Eladio Abd Sánchez, para un asunto que le interesa.

Auto apedreado

Al pasar el día 11 por Tabernas el auto correo de Levante, el joven José Rueda Madellín le arrojó una piedra, rompiendo el cristal que llevaba puesto en la parte posterior del mismo.

Fué denunciado el hecho al juzgado municipal.

Exposiciones

Han quedado expuestos al público para oír reclamaciones:

En la secretaría del ayuntamiento de Lúcar, el padrón de cédulas personales y los repartimientos de rústica y urbana.

En la de Tabernas, el proyecto de presupuesto municipal.

En la de Instinción la tarifa de arbitrios extraordinarios.

En la de Laredo, los repartimientos de rústica, pecuaria y urbana.

De Sanidad

En el ministerio de la Gobernación se instruye expediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por el Inspector provincial de Sanidad de Almería contra acuerdo de la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, que desestimó su propuesta de que se convocaran oposiciones para médico higienista.

Se concede un plazo de 15 días para que las partes interesadas puedan alegar lo que a su derecho convenga.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO

El Riega preferido por las personas de gusto.

Sobre un recurso

Se ha dictado una Real orden resolviendo que debe entabarse ante el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo el recurso interpuesto por don Juan P. Molina contra acuerdo gubernativo que revocó el del ayuntamiento de Lijar, sobre concesión de uso soñar al recurrente.

Extranjero detenido

Ante la Policía de servicio en el Muelle ha denunciado Diego Plaza Guirado, dueño de la Posada del Mar, que un individuo de nacionalidad sueca, llamado Otto Nelson, le ha sustraído dos maletas y una cámara.

Nelson ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado de instrucción practicándose diligencias para el resultado de lo sustraído.

Consejo de Fomento

Esta mañana deberá quedar constituido el Consejo provincial de Fomento con los vecinos elegidos el 22 de Febrero último y veinte días convocados al efecto.

Presidirá el acto el Gobernador civil.

Clases pasivas

Habiendo presentado la dimisión de su cargo el presidente de la Asociación de clases pasivas don Lucas Matute Losa, por motivos de salud, y el

vocal 4º de la misma don Juan Sáez Castilla y debiendo procederse a la elección de dichos cargos y dar cuenta de la correspondencia recibida así como de otros asuntos, se convoca a junta general que se celebrará el día 22 del actual, a las 3'30 de la tarde, en los salones del Círculo Mercantil. Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel a disposición del Gobernador civil Pablo Ballester García y el subdito suyo Otto Nelson.

Fue puesto en libertad Antonio Valencia Latorre.

Quedaron anche recluidos en dicho establecimiento 63 hombres y 1 mujer.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Josefina López Sánchez.

Defunciones: Josefina de la Riva Ródenas, José Martínez Manzano, Francisco Giner Hernández y José Acuña Román.

Matrimonios: Nicolás Expósito Rodríguez con María Rodríguez Maldonado.

Una aclaración

Nos ha visitado don Domicio Navarro Tebaiza, Procurador de los Tribunales para rogarles que aclaren la noticia que da un periódico de que se ha decomisado una pequeña cantidad de embalses por ocultarlos, diciendo que no hubo tal ocultación, puesto que lo que llevaba declaró a la llegada del tren, era restos de una merienda y que se pretendió cobrarle arbitrariamente cinco pesetas.

Queda complacida.

Se anuncia que la hermana del ministro resultó con una extensa herida en la cabeza y tuvo asistida en el colegio de Huérfanos.

Los panaderos han comunicado al gobernador sus propósitos de elevar a 80 céntimos el precio del kilo de pan, el gobernador les hizo saber que no lo aceptaría.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO.—Ss. Pedro y Afrosio márt., y Ss. Florentina vg. y Matilde reina. Véase la ADVERTENCIA de esta sección.

La Misa y el Oficio divino son de la Domingo IV de Cuadraginta "con rito simple y color morado".

SANTOS DE MANANA, LUNES.—Santos Rainundo ab., Zácaras papa, Longinos soldado mártir, Proles eb. y Ss. Madrona vg. y mr. Véase la ADVERTENCIA de esta sección.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria II "con rito simple y color morado".

Jubiles de las Cuarenta Horas.— Hoy en la parroquia de San José.

Mañana en la misma iglesia. Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.

Los SIETE DOMINGOS DE SAN JOSÉ.— Con la solemnidad de costumbre se celebrarán en las Iglesias siguientes desde hoy domingo:

Parroquia de San Sebastián.—Orden de los cultos:

Por la mañana, a las 9, Misa de Go munión general.

Por la tarde, a la oración, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Sermon, Ejercicio, Gezes cantados con orquesta, Bendición, Reserva y Salve.

Día 19 de Marzo, festividad de San José, a las 8, Misa solemne con Sermon.

Todos los Sarmenes a cargo del coadjutor de esta Parroquia, don Manuel Rodríguez.

La erqueta a cargo del maestro don Torcuato Martínez.

Nuestro Exmo. Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos Cultos.

Iglesia de Santo Domingo.—Por la mañana, a las 8, Comunión general.

Por la tarde, a las 6, Exposición de S. D. M., Rosario, Gezes cantados a orquesta, Sermon, Salve y Reserva.

Los sermones estarán a cargo del M. R. P. Prier de Santo Domingo.

Día 19, Fiesta de San José.—Por la mañana, a las 8, Vista solemne con orquesta, Sermon, Salve y Reserva.

Además de las indulgencias concedidas por asistir a cada uno de estos cultos piadosos.

Parroquia de San José.—Comenzará el día primera de Febrero.

Todos los domingos se hará el ejercicio en la Misa de las 7, se dará la Santa Comunión general en ella, y en la de 9, repartiéndose en ambas recordatorios.

Por la tarde a las 5, con exposición de S. D. M., se rezará el Santo Rosario, ejercicio y sermón que predicará:

Domingo 6.—Don Juan Sánchez, Capellán de las Hermanitas.

La parte musical está a cargo de don Antonio Mateo, Sochantre de la S. I. C.

Parroquia de Santiago.—En la misa de 8 habrá comunión general, y al final de la misma se hará el ejercicio correspondiente.

Parroquia de San Roque.—Comisión general en la Misa de 7. Por la tarde, a las 5 y media, Santa Rosario, ejercicios de los Siete Domingos, y sermón por el párroco de la misma, Lcdo. don Diego Martínez.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—A las 6 de la tarde, Exposición de S. D. M., estación, Santa Rosario, ejercicio, plática por el R. P. Manuel Luque, S. J., canticos, Bendición y Reserva.

ASOCIACIÓN DE LAS HIJAS DE MARÍA. Hoy celebran sus cultos mensuales las establecidas en las Parroquias de San José y San Sebastián e Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y de la Compañía de María.

A las 8 Misas de Comunión general en las tres primeras y a las 8 y media en la última y los ejercicios de la tarde tendrán lugar a igual hora de los dedicados al Patriarca San José exceptuando los de la última que serán a las 4 y media.

ERIGICIOS ESPIRITUALES.—Continúan celebrándose en la Capilla de la Sagrada Familia para terminar con la Comunión general el día de San José, estando dirigidos por el R. P. José María Gómez S. J.

La distribución será la siguiente:

Mañana: A las 8 y media, Santa Misión, 10, Meditación y canticos. 10 y media, Plática y canticos.

Tarde: A las 3 y media, Santa Rosario y Meditación, 4 y media. Exce-

men práctico y cánticos.

TRIBUTO AL CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA.—Hey comienza en la Parroquia de San Sebastián en la cual está establecida la Archicofradía.

Los cultos serán a las cinco de la tarde, Estación, Santa Rosario, ejercicio, sermón por el R. P. Rosendo Ramonet, Missionero de los Hijos del Corazón Inmaculado de María, canticos, Bendición y Reserva.

NOVENA AL PATRIARCA SAN JOSÉ.

Continúa en las Iglesias siguientes: En la Parroquia de San José y en la Iglesia de la Purísima, a las 5 de la tarde, y en la Capilla de la Sagrada Familia, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, canticos, Bendición y Reserva, siendo el último día en la Sagrada Familia la Misa (cantada), a las 11, quedando manifeste lo mismo durante todo el día.

En la de San José predicará el último día el M. I. Sr. Dr. don Arturo Menán, canónigo Lectoral y Catedrático del Seminario, haciendo la Reserva el Exmo. y Rvdmo. Prelado, quien concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos. Además pueden ganarse otros 300 días para cada uno de la Novena y una plena misa para el último, bastando rogar por la intención del Papa.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO DE ASÍS. En Santa Clara, a las 5 de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Coronación franciscana, explicación de la Religión y procesión claustral, Bendición y Reserva.

COMUNIONES GENERALES.—Hey, además de las indicadas anteriormente se celebrarán misas de Comunión general en Santa Clara para la V.O.T. de San Francisco de Asís y en San José, San Sebastián y Santo Domingo.

Los sermones estarán a cargo del M. R. P. Prier de Santo Domingo.

Día 19, Fiesta de San José.—Por la mañana, a las 8, Vista solemne con orquesta y Comunión general.

Por la tarde, Rosario, Gezes a orquesta, Sermon, Salve y Reserva.

Además de las indulgencias concedidas por asistir a cada uno de estos cultos piadosos.

Parroquia de San José.—Comenzará el día primera de Febrero.

Todos los domingos se hará el ejercicio en la Misa de las 7, se dará la Santa Comunión general en ella, y en la de 9, repartiéndose en ambas recordatorios.

Por la tarde a las 5, con exposición de S. D. M., se rezará el Santo Rosario, ejercicio y sermón que predicará:

Domingo 6.—Don Juan Sánchez, Capellán de las Hermanitas.

La parte musical está a cargo de don Antonio Mateo, Sochantre de la S. I. C.

Parroquia de Santiago.—En la misa de 8 habrá comunión general, y al final de la misma se hará el ejercicio correspondiente.

Parroquia de San Roque.—Comisión general en la Misa de 7. Por la tarde, a las 5 y media, Santa Rosario, ejercicios de los Siete Domingos, y sermón por el párroco de la misma, Lcdo. don Diego Martínez.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—A las 6 de la tarde, Exposición de S. D. M., estación, Santa Rosario, ejercicio, plática por el R. P. Manuel Luque, S. J., canticos, Bendición y Reserva.

PARROQUIA DE SAN JOSÉ.—Comenzará el día primera de Febrero.

Todos los domingos se hará el ejercicio en la Misa de las 7, se dará la Santa Comunión general en ella, y en la de 9, repartiéndose en ambas recordatorios.

Por la tarde a las 5, con exposición de S. D. M., se rezará el Santo Rosario, ejercicio y sermón que predicará:

Domingo 6.—Don Juan Sánchez, Capellán de las Hermanitas.

La parte musical está a cargo de don Antonio Mateo, Sochantre de la S. I. C.

Parroquia de Santiago.—En la misa de 8 habrá comunión general, y al final de la misma se hará el ejercicio correspondiente.

Parroquia de San Roque.—Comisión general en la Misa de 7. Por la tarde, a las 5 y media, Santa Rosario, ejercicios de los Siete Domingos, y sermón por el párroco de la misma, Lcdo. don Diego Martínez.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—A las 6 de la tarde, Exposición de S. D. M., estación, Santa Rosario, ejercicio, plática por el R. P. Manuel Luque, S. J., canticos, Bendición y Reserva.

ASOCIACIÓN DE LAS HIJAS DE MARÍA. Hoy celebran sus cultos mensuales las establecidas en las Parroquias de San José y San Sebastián e Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y de la Compañía de María.

A las 8 Misas de Comunión general en las tres primeras y a las 8 y media en la última y los ejercicios de la tarde tendrán lugar a igual hora de los dedicados al Patriarca San José exceptuando los de la última que serán a las 4 y media.

ERIGICIOS ESPIRITUALES.—Continúan celebrándose en la Capilla de la Sagrada Familia para terminar con la Comunión general el día de San José, estando dirigidos por el R. P. José María Gómez S. J.

La distribución será la siguiente:

Mañana: A las 8 y media, Santa Misión, 10, Meditación y canticos. 10 y media, Plática y canticos.

Tarde: A las 3 y media, Santa Rosario y Meditación, 4 y media. Exce-

men práctico y cánticos.

TRIBUTO AL CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA.—Hey comienza en la Parroquia de San Sebastián en la cual está establecida la Archicofradía.

Los cultos serán a las cinco de la tarde, Estación, Santa Rosario, ejercicio, sermón por el R. P. Rosendo Ramonet, Missionero de los Hijos del Corazón Inmaculado de María, canticos, Bendición y Reserva.

NOVENA AL PATRIARCA SAN JOSÉ.

Continúa en las Iglesias siguientes: En la Parroquia de San José y en la Iglesia de la Purísima, a las 5 de la tarde, y en la Capilla de la Sagrada Familia, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, canticos, Bendición y Reserva, siendo el último día en la Sagrada Familia la Misa (cantada), a las 11, quedando manifeste lo mismo durante todo el día.

En la de San José predicará el último día el M. I. Sr. Dr. don Arturo Menán, canónigo Lectoral y Catedrático del Seminario, haciendo la Reserva el Exmo. y Rvdmo. Prelado, quien concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos. Además pueden ganarse otros 300 días para cada uno de la Novena y una plena misa para el último, bastando rogar por la intención del Papa.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO DE ASÍS. En Santa Clara, a las 5 de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Coronación franciscana, explicación de la Religión y procesión claustral, Bendición y Reserva.

COMUNIONES GENERALES.—Hey, además de las indicadas anteriormente se celebrarán misas de Comunión general en Santa Clara para la V.O.T. de San Francisco de Asís y en San José, San Sebastián y Santo Domingo.

Los sermones estarán a cargo del M. R. P. Prier de Santo Domingo.

Día 19, Fiesta de San José.—Por la mañana, a las 8, Vista solemne con orquesta, Sermon, Salve y Reserva.

Además de las indulgencias concedidas por asistir a cada uno de estos cultos piadosos.

Parroquia de San José.—Comenzará el día primera de Febrero.

Todos los domingos se hará el ejercicio en la Misa de las 7, se dará la Santa Comunión general en ella, y en la de 9, repartiéndose en ambas recordatorios.

Por la tarde a las 5, con exposición de S. D. M., se rezará el Santo Rosario, ejercicio y sermón que predicará:

Domingo 6.—Don Juan Sánchez, Capellán de las Hermanitas.

La parte musical está a cargo de don Antonio Mateo, Sochantre de la S. I. C.

Parroquia de Santiago.—En la misa de 8 habrá comunión general, y al final de la misma se hará el ejercicio correspondiente.

Parroquia de San Roque.—Comisión general en la Misa de 7. Por la tarde, a las 5 y media, Santa Rosario, ejercicios de los Siete Domingos, y sermón por el párroco de la misma, Lcdo. don Diego Martínez.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—A las 6 de la tarde, Exposición de S. D. M., estación, Santa Rosario, ejercicio, plática por el R. P. Manuel Luque, S. J., canticos, Bendición y Reserva.

ASOCIACIÓN DE LAS HIJAS DE MARÍA. Hoy celebran sus cultos mensuales las establecidas en las Parroquias de San José y San Sebastián e Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y de la Compañía de María.

A las 8 Misas de Comunión general en las tres primeras y a las 8 y media en la última y los ejercicios de la tarde tendrán lugar a igual hora de los dedicados al Patriarca San José exceptuando los de la última que serán a las 4 y media.

ERIGICIOS ESPIRITUALES.—Continúan celebrándose en la Capilla de la Sagrada Familia para terminar con la Comunión general el día de San José, estando dirigidos por el R. P. José María Gómez S. J.

La distribución será la siguiente:

Mañana: A las 8 y media, Santa Misión, 10, Meditación y canticos. 10 y media, Plática y canticos.

Tarde: A las 3 y media, Santa Rosario y Meditación, 4 y media. Exce-

men práctico y cánticos.

TRIBUTO AL CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA.—Hey comienza en la Parroquia de San Sebastián en la cual está establecida la Archicofradía.

Los cultos serán a las cinco de la tarde, Estación, Santa Rosario, ejercicio, sermón por el R. P. Rosendo Ramonet, Missionero de los Hijos del Corazón Inmaculado de María, canticos, Bendición y Reserva.

NOVENA AL PATRIARCA SAN JOSÉ.

Continúa en las Iglesias siguientes: En la Parroquia de San José y en la Iglesia de la Purísima, a las 5 de la tarde, y en la Capilla de la Sagrada Familia, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, canticos, Bendición y Reserva, siendo el último día en la Sagrada Familia la Misa (cantada), a las 11, quedando manifeste lo mismo durante todo el día.

En la de San José predicará el último día el M. I. Sr. Dr. don Arturo Menán, canónigo Lectoral y Catedrático del Seminario, haciendo la Reserva el Exmo. y Rvdmo. Prelado, quien concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos. Además pueden ganarse otros 300 días para cada uno de la Novena y una plena misa para el último, bastando rogar por la intención del Papa.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO DE ASÍS. En Santa Clara, a las 5 de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Coronación franciscana, explicación de la Religión y procesión claustral, Bendición y Reserva.

COMUNIONES GENERALES.—Hey, además de las indicadas anteriormente se celebrarán misas de Comunión general en Santa Clara para la V.O.T. de San Francisco de Asís y en San José, San Sebastián y Santo Domingo.

Los sermones estarán a cargo del M. R. P. Prier de Santo Domingo.

Día 19, Fiesta de San José.—Por la mañana, a las 8, Vista solemne con orquesta, Sermon, Salve y Reserva.

Además de las indulgencias concedidas por asistir a cada uno de

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7-Sebastián Pérez-7

Los sábados
venta de retalesEsta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo
el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habien-
do correspondido en el pasado Febrero al día 24.

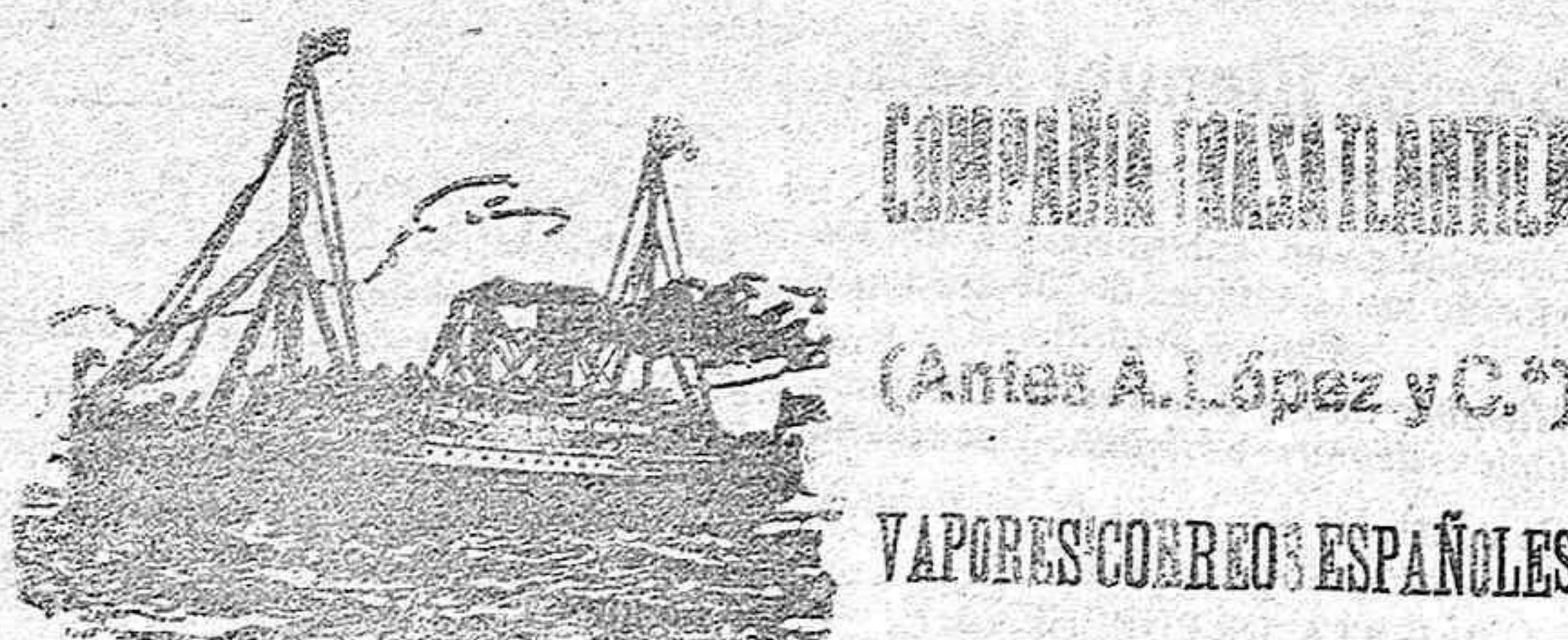
La Renovación
DE LAMPARAS, DEBE HACERSE SALAMENTE POR LA
MODERNA **PHILIPS ARGA**
LLENA DE GAS ARGON

PTAS 3,50
DE 25/32
BUJÍAS

Usted... está conforme
con la cuenta de su conta-
dor? ¿No?... Pues sostenga
sus lámparas de **FILAMENTO**
MÉTALICO por la incomparable
PHILIPS ARGA y tendrá la
DOBLE LUZ
A MITAD DE COSTE.

Única lámpara para el comercio, hogar, industria
para tener mejor alumbrado al precio mínimo.

De venta en todos los Establecimientos y Centrales eléctricas.

Al por mayor: Atofo Hielcher, Almacén de Material Eléctrico,
Marqués de Cerralba, 10, Madrid

Para NEW YORK, HABANA Y VERACRUZ, saldrá de Málaga el 14 de Marzo y de Cádiz el 16, el vapor

MONSERRAT

Para PUERTO RICO, HABANA Y COSTA FIRME saldrá de Málaga el 16 de Marzo y de Cádiz el 18, el vapor

LEON XIII

Para PORT-SAID, SUEZ, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y MANILA, saldrá de Cádiz el 4 de Abril y de Barcelona el 9, el vapor

SEGAZPI

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

SANDALO PIZA

SIL PESETAS a que presente Cápsulas de Sándalo de González, Sándalo, etc., mejores que las del doctor Vizcaíno, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. 36 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantos certámenes se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente las prescriben, recomendando ventajas sobre todos sus similares.

Almería, J. Vivas Pérez
No fíades de imitaciones

Pedid "Sándalo Pizá"



LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE ÉXITO
NIPAROLES NO DEJARSE SORPRENDER AL MEJOR DENTÍFRICO EXTRANJERO

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calatravas



GRAN LICOR
QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones Universales de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad.

Evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Revitalizante y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes, Hoteles y demás establecimientos análogos.

ad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Revitalizante y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes, Hoteles y demás establecimientos análogos.

CALLOS

El que fenga sus pies aformentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios.

EL UNGUENTO MÁGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza.

Los extirpa en tres días. Pruébelo Vd. y quedará asombrado

Si vive en todas las farmacias y droguerías a 1,25 ptas

No más purgas
Supositorios VICTORIA
a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.^a Introducción fácil. 2.^a Contato perfecto con las paredes intestinales. 3.^a Derritiendo completo. 4.^a Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contracción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.^a La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo para Almería

Farmacia de Vivas Pérez

Artificiales

La Litina les es la salud!

Suprime la intoxicación provocada por el exceso de su ácido úrico, origen de todas sus enfermedades. Fijense con cuidado en su orina, los depósitos rojos que constituyen el peor síntoma de intoxicación invasora. Afortunadamente, gracias a los

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

podrán seguir económicamente el régimen ideal, preparándose en casa, en el acto, su agua mineral alcalina, litinada y digestiva por menos de 15 céntimos litro.

Pta.: 1,50. Depósito gen. en España: Dalmau Oliveres, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Inexplicable a los viajeros y turistas de Europa



Medalla
de Real Orden
por los Ministriles
de la Marina y Ejército

fructuoso informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendado por la Real Academia de Medicina de Granada

Con merced de la Cruz de 2.^a clase del Mérito Militar
y la de 3.^a clase del Mérito Naval

GURAN PRONTO Y BIEN
A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS
A LOS DISCENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta su diámetro casi siempre.

EN LAS EMBARAZADAS,
cuyos vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma de suspensión.

EN LOS NIÑOS,
en la dentición y destete, a los que padecen entarrones y diarreas de estómago, toda clase de vomitos, estíoles, etc., etc.

Le dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 20 años, en la casa Vivas Pérez.